

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

UN TRANCE LAMENTABLE

LA SANTA ISABEL CATALANA

Supongamos que en los recientes sucesos de Barcelona solo nos fuese conocida la conclusión y nos pudiesen en el trance de echarnos a adivinar las premisas. A nosotros nos dirían:

—En Barcelona fué agredida á tiros y pedradas la guardia civil; luego la guardia civil cargó contra los estudiantes, sus agresores, é hizo numerosos disparos. Ha corrido la sangre abundantemente; hay varios heridos. La lucha se prolongó hasta el interior de la Universidad. Con ocasión de estos sucesos, en Madrid hubo alborotos y los estudiantes de Sevilla y Valencia y otros centros universitarios, han adoptado actitudes levantisca. ¿Por qué ha ocurrido todo esto?

Y entonces aventuraríamos mil conjeturas que estuviesen en relación con la importancia de estas manifestaciones: un plan de estudios distorsionado; acaso la protesta contra uno de esos mercantilismos de los profesores que tantas veces se han comentado; quizá una extraordinaria y exasperante injusticia; puede ser que la desesperación de ver que no se abría porvenir á alguna carrera... Algo de esto, en fin. Porque, francamente, una batalla á tiros y el asalto de una Universidad y los motines y la sangre vertida, es demasiado para obedecer á cualquier cosa que tenga menos importancia que lo apuntado.

—Pues nada de eso fué. La primera causa de todo lo ocurrido fué, sencillamente, que un tranvía eléctrico atropelló á un niño y lo mató. Entonces los estudiantes tumbaron el vehículo y lo hicieron arder, y á los tranvías que venían detrás se les sometió al mismo castigo. Acudieron luego las fuerzas de orden público, y los estudiantes las silbaron y aun las provocaron, y las fuerzas de orden público realizaron la toma de la Universidad, de modo trágico.

Confiesen ustedes que en este fidelísimo relato, hay motivos abundantes para el asombro y aun para perderse en filosofías acerca de la enorme distancia que á veces separa las causas de los efectos.

Porque es, ciertamente, muy lamentable que un tranvía atropelle á una persona. Hay en los atropellos de esta índole algunas atenuantes para el que los realiza. Un cochero, un chauffeur, un jinete, puede desviar su dirección al ver ante él una persona en riesgo de ser arrollada; asimismo, la persona no puede prevenirse contra el peligro, porque no sabe por qué lado vendrá. En los tranvías y los trenes, el mayor tanto por ciento de culpa —salvo en casos excepcionales— está en el propio atropellado, ya que los carriles marcan perfectamente el lugar obligado é invariable del tránsito del vehículo, y por lo tanto el sitio donde puede existir el riesgo.

Pero, aun dejando á un lado está muy estimable consideración, hay que convenir en que quemar unos tranvías y andar á tiros porque ocurrió la dolorosa desgracia de haber sido arrollada una persona, es un acto de una impulsividad extrema y que no puede ser elogiado como de una excesiva cultura. Razonable hubiese sido llevar al conductor á la comisaría. Porque, aunque es evidente que quemando todos los tranvías no había temor de morir atropellado por ellos, la doctrina es tan atrevida que, de generalizarse en los demás aspectos, trastornaría totalmente el mundo.

Convengamos, pues, en que no estuvo bien lo hecho; en que no eran unos jóvenes estudiantes los llamados á cometer tal atentado contra el orden y contra la cultura. Bien están los buenos sentimientos, pero, ¿caramba!, en este caso ocurrió algo parecido á lo de aquella fábula en que un oso, indignado contra una mosca que importunaba el sueño de su amo, la aplastó con una piedra enorme, precisamente cuando estaba posada en el cráneo de aquél.

Precisamente, el mismo día que tales sucesos ocurrían, era la efemérides de otro sucesos estudiantil, asimismo luctuoso: la Santa Isabel: esa fecha memorable en los anales universitarios, en la que los estudiantes, en un choque con las fuerzas públicas, sufrieron tristes consecuencias. Pero entonces, los escolares se habían alzado en nombre de algo trascendental, que les atañía é importaba singularmente: la libertad de la cátedra, al fin casi totalmente lograda. La general simpatía estaba á su lado y España entera sintió sus desgracias. Así hicieron fasto aquellos sucesos lamentables.

Pero en los que anteayer y ayer han perturbado el orden en algunas ciudades de España ¿qué hay sino la tristeza de esa sangre tan inútilmente vertida y las deplorables consecuencias que para la ética social se desprenden de estos alborotos sin base y sin finalidad?

GALICIA

VIGO De paso para Buenos Aires llegó á Vigo el intrépido aviador gallego Pepe Piñero. Este, con su aparato "Bieriot", embarcará mañana en el vapor "Bahía Blanca".

En la ciudad de la oliva fué detenido el feroz genero del vapor "Cabo Ortegal", Desgracias Urribe, por intentar sustraer de á bordo de dicho buque dos sacos de café.

— Ángel San Fulgencio, de 42 años, natural de Carballo, fué detenido en Vigo por abusar torpemente de la niña de 10 años Juana Torres García. La niña quedó en grave estado, teniendo que pasar al Hospital, donde después de curada de primera intención le administraron los auxilios espirituales.

PONTEVEDRA En la Audiencia provincial se vió una causa del Juzgado de Vigo contra Flora González, vecina de Matamá, por el delito de infanticidio. Dice el fiscal que el 14 de Marzo último, la procesada se ocultó en un pinar y dió á luz un niño vivo, al cual intentó asfixiar tapándole la boca y la nariz con un trozo de la forja. Como el chico no moría lo arrojó al río, en donde lo hallaron al día siguiente.

El Jurado declaró inculpable á Flora, que estaba convicta y confesa de su delito. — A fines del presente mes hará una excursión á Vigo la Sociedad Artística de Pontevedra, con objeto de celebrar una velada de carácter regional.

ORENSE Se ha posesionado de la Alcaldía el nuevo Alcalde D. Félix López Ugarte. Al acto asistieron el Alcalde dimisionario señor Meruendano y todos los concejales conservadores.

LOS AVIADORES HERIDOS

EL CAPITÁN BARREIRO Cuenta un periódico de Vigo que el capitán de Ingenieros D. Manuel Barreiro Alvarez, que en calidad de observador, primera misión que suele conferirse á los oficiales que reciben el título de piloto, acompañaba al teniente de Infantería D. Julio Ríos en el aeroplano que éste pilotaba en Marnuecos cuando ambos fueron heridos por los moros, es gallego.

El Sr. Barreiro nació en Bayona el 23 de Octubre de 1880. Cuenta, por consiguiente, 33 años de edad. Ingresó en la Academia de Ingenieros el 1.º de Agosto de 1898, siguiendo sus estudios con gran aprovechamiento.

A su actual empleo ascendió hace poco más de dos años. Sus entusiasmos por todo cuanto significa adelanto, le llevaron á la escuela de Aviación de Cuatro Vientos, en la que ingresó este año y pocos días antes de salir para Africa los aviadores militares recibió el título de piloto.

En el aire recibió el capitán Barreiro su bautismo de sangre, siendo él y su compañero los primeros oficiales que en tales circunstancias resultaron heridos.

Según los telegramas de nuestro corresponsal, la herida recibida por el militar gallego es grave. El padre del señor Barreiro fué alcalde de Bayona, y en Vigo tiene aquel oficial un primo, don Mareal.

Su hermano D. Martín, médico segundo de Sanidad militar, está también destinado en Africa, y su madre y demás hermanos residen en Bayona.

Junta de Obras del Puerto

Celebró ayer sesión esta Junta, presidida por don Ricardo R. Pastor, y acordó:

Aprobar el nuevo proyecto de ornato del Pabellón Lino, insistir en que se coloquen retratos y urinario en dicho Pabellón, y ver la manera de que se haga una escalera para dar salida á la entrada general.

Conceder un parcela en el muelle del Este á don Manuel Ferreiro.

Quedar enterada: de una Real orden librando 140.000 pesetas del cuarto trimestre de la subvención de una comunicación del gobernador civil autorizando á D. Valentín Fius para instalar el Metropolitan Chmoutour; de una carta de los señores Roura y Gallart, participando que dejaron libre el terreno que ocupaba con una parcela en el muelle del Este, y de otra carta de D. Emilio Medir diciendo igualmente que dejó libre el terreno que ocupaba en el mismo muelle.

Aprobar una certificación de obras ejecutadas durante el mes de Septiembre, en el almacén número 2, por 11.334'29 pesetas, y otra de las ejecutadas en el dársena de la Marina en el mes de Octubre por 17.057'45 pesetas.

El Presidente dió cuenta de una carta del marqués de Figueroa, diciendo que recomienda con todo interés la exposición de esta Junta al ministro de Fomento, en súplica de que se incoe el expediente de expropiación de los solares que posee don Nicandro Fariña frente al muelle de la Batería.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Presidente, Fariña y Vila, para la recepción y entrega del almacén número 2, para servicio de viajeros y equipajes.

Por último, el Ingeniero director dió cuenta de la adjudicación de la obra de la caseta para los tranvías de pescador.

DE TEATROS

Beneficio de Pablo Górgé

Anoche se celebró en el Teatro Principal el beneficio del excelentísimo é ilustrísimo bajo y director de la Compañía, Pablo Górgé.

El gran artista, que se capitó en la Coruña las simpatías del público en general, eligió para tal solemnidad la hermosa zarzuela "Campana", de la cual hace una verdadera creación, y con su trabajo mantuvo toda la noche al auditorio en constante hilaridad.

Diffícilmente habrá quien supere á Pablo Górgé en esta obra. Cantando, accionando y diciendo fué el héroe de la jornada y su labor la premió el público con ovaciones entusiastas y clamorosas que le obligaron á repetir varios números de música.

En el intermedio de los actos segundo y tercero, cantó el beneficiado la hermosa melodía de Baldomir "Meus amores" con el más exquisito gusto y hubo también de bisarla á instancias de la concurrencia.

El telón se alzó numerosas veces y al final de la representación los aplausos duraron largo rato.

El distinguido ventríloquo Sr. Figueroa, poco agradecido á la benevolencia de sus compañeros, fué objeto de una manifestación de desagrado por haberse permitido adoptar una actitud impertinente con el público de las galerías, donde no abundaban, ciertamente, sus partidarios.

Los demás artistas coadyuvaron muy discretamente al éxito de la función.

Para hoy se anuncia el beneficio del tenor Elias con el siguiente programa:

- 1.º Actos primero y cuarto de la ópera "Rigoletto", en castellano.
- 2.º La romanza "Spirto gentil" de la ópera "La Favorita".
- 3.º Acto cuarto de la ópera "Los Hugonotes".

La función comenzará á las nueve de la noche.

La Compañía Granieri

Nuevamente tendremos ocasión de solazarnos con el trabajo de la agrupación que dirigen Granieri y Marchetti.

Proyectaba la sociedad "El Teatro" contratar á otra compañía de ópereta recientemente constituida en Italia, para actuar durante la Pascua de Navidad; pero como por lo visto las referencias de su labor no fueron todo lo satisfactorias que se deseaban se telegrafió á Granieri, quien contestó aceptando la oferta que se le hacía.

La excelente compañía, en la cual figura de nuevo la tiple cómica Amelia Grossi, debutará el día 13 del próximo mes.

El estreno de "Parsifal" en Madrid

Copiamos de un periódico de Vigo: "En los primeros días del mes de Enero se verificará en el Teatro Real, de Madrid, el estreno de la grandiosa ópera "Parsifal".

Con tal motivo la Sociedad Filarmónica de la Coruña organiza una excursión para asistir á dicha representación y propone que se gestione de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte el establecimiento de billetes de ida y vuelta á mitad de precio, valederos por diez días, así como el que se recabe de la empresa del regio coliseo que reserve las localidades necesarias para los excursionistas.

Para esta excursión hay ya inscriptos un buen número de socios. Ignoramos si esta noticia es cierta, pero celebráramos que se confirmase.

NOTA DEL DIA

Al maestro, cuchillada

El final de la cuestión suscitada entre Pierre Loli y los terribles soldados búlgaros, ha sido francamente encantador.

Sabido es que Pierre Loli se había negado á batirse alegando muy cuerdamente que una estocada en carnes búlgaras ó en hueso francés no quitaba ni ponía un adarme de veracidad á lo que él sostenía en sus célebres artículos sobre la cuestión balkánica.

Pero un profesor parisiense de esgrima, el señor Breit Mayer, recogió el guante, y se batió con Torcum, el oficial búlgaro comisionado por sus compañeros para vengar las ofensas recibidas. Torcum recibió una estocada en el pecho, seguramente de poca consideración porque al día siguiente se metió en el tren y se fué á dar un paseo por Suiza.

Esto sienta un precedente muy razonable. Es evidente que literarios no tiene una absoluta necesidad de conocer la estocada secreta de Nevers. Así, en el caso de un duelo, llevaría siempre las de perder, y al ponerse á escribir un libro ó un artículo sentiría cierta amargura pensando que la afirmación ó la rectificación de todas sus ideas pudiera depender de un señor espadachín. Pero, si triunfa la teoría sensacionalista de Pierre Loli, la cosa varía. El escritor puede poner al final de su obra una nota que diga: "Advertencia: Se notifica á los lectores que el maestro de armas D. Fulano de Tal, que vive en tal parte, está perfectamente identificado con mis teorías para los efectos que pudieran relacionarse con su profesión."

Y sería naturalísimo. El Ejército búlgaro debería haber comisionado á un escritor para contender con Pierre Loli. Le envían un militar para batirse, y responde por él un esgrimidor: está muy en razón. El caso no es nuevo. No hace mucho, dos millonarios norteamericanos se insultaron en un círculo. Los amigos convinieron en que había que batirse, y ellos también. Pero ninguno conocía el manejo de las armas y no quisieron hacer el ridículo. Cada uno buscó un buen esgrimidor, le pagó bien y le dió su representación. Los dos profesionales se batieron hasta que uno fué herido, mientras los verdaderos adversarios presenciaban el duelo.

Luego, los dos millonarios se estrecharon las manos y se fueron á comer á un hotel.

Y el honor quedó tan á salvo como si cualquiera de ellos hubiese guardado un mes de cama.

PARA ALUSIONES

La verdad en su lugar

Con ocasión de consumir un turno más en el debate planteado acerca del asunto del alumbrado público, escribe ayer un colega local un ardoroso artículo, en el que se nos alude de modo directo y en forma que nos conviene recoger y aclarar.

Desde que esa enojosa cuestión comenzó, hemos cuidado escrupulosamente de no terciar directamente en ella. Comprendemos que hay en juego intereses respetables que no queremos hostilizar ni defender, porque no queremos que sea esa la misión de la publicidad cuando se trata de negocios privados. Sólo si tuvimos y seguimos teniendo nuestras columnas á disposición de quienes quisiesen exponer acerca de ese pleito puntos de vista ú opiniones razonadas, como este periódico ha hecho siempre en ocasiones análogas; y muy en primer término, naturalmente, á la del Ayuntamiento, en cuyas manos están los intereses comunales.

En virtud de ese criterio y para poner coto á todo comentario acerca de la forma poco usual en que la actual fase del problema se planteó públicamente, hicimos una aclaración que daba á la intervención en él de la primera autoridad de la provincia su verdadero y debido alcance, que no era ni podía ser otro, dadas las condiciones del Sr. Gómez Núñez, que el extrínsecamente legal.

El colega aludido, llevado de su celo por los intereses que le están encomendados, pretende rectificar aquella aclaración. Y nosotros, perfectamente decididos á no apartarnos ni un instante de la línea que nos hemos fijado y en que el Ayuntamiento, á las empresas industriales, y sobre todo, al pueblo y á la opinión, cuanto amparo, neutralidad y respeto á sus intereses legítimos puedan apetecer, nos limitamos á afirmar que cuanto dijimos fué y sigue siendo absoluta é irrefutablemente exacto. Tenemos en nuestro poder, sobre la mesa de redacción, documentos incontrovertibles que lo abonan y que preferimos no publicar por no contribuir, como otros, con más celo que acierto á nuestro juicio, á envenenar una cuestión ya de suyo enojosa y que nos complacería ver rápidamente resuelta del modo más legal y más acertado.

Crónica judicial

Un "chirlo"

En Moeche, ayuntamiento del Ferrol, rñeron al anochecer del 23 de Abril de 1910 Manuel Breijo Pérez y Manuel Galo Durán, y el primero, esgrimiendo una navaja, le pintó un "chirlo" en la cara al segundo, causándole una lesión que tardó en curar trece días y le dejó una cicatriz que constituye deformidad.

Bueno, esto decía el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales, en el que calificaba el hecho de delito de lesiones graves y pedía para el agresor un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 50 pesetas de indemnización al agredido; pero ayer en el juicio dijeron los médicos que eso de la deformidad era pura broma, pues la cicatriz antes embellece que afea el rostro, y el Sr. Leal, que representaba al ministerio público, retiró la acusación por entender que el hecho es constitutivo de una falta.

El defensor Sr. Patiño, conforme.

Un tiritó

De Ferrol era también una causa vista á continuación de la anterior. Fué en el Cuadro de Esteiro donde el 12 de Noviembre del año pasado dirimieron á puñetazos una antigua cuestión los operarios del Arsenal Juan Montiel Rejal y José Ramirez Dominguez.

Montiel no debió ser el mejor librado de los mamporreros, porque recurrió al revólver y le metió una bala en el muslo derecho á su adversario, causándole una herida que tardó en curar veintiseis días.

Por el disparo y la lesión pidió ayer el fiscal Sr. Leal para Montiel un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional y 52 pesetas de indemnización al lesionado.

El Sr. Patiño fué el encargado de defender también á este procesado.

Dos nulidades

Sobre nulidad de una obligación era el pleito de Chantada visto en primer término en la Sala de lo Civil, y sobre nulidad de actuaciones el de Monforte que se vió después. Litigan en el primero D. Manuel Miguel Calvo y D. Francisco García Vilavid, por los cuales informaron los letrados señores López Sors y Vitorro, y en el segundo, don Manuel López Varela y D.ª Manuela Fernández López, á quienes patrocinaron los señores Pérez Porto y Martínez Fontenla.

Una aclaración

Al dar cuenta ayer del juicio de la causa de

Arzúa contra Tomás Lavandeira por hurto de unas tejas, dijimos que el fiscal le había pedido dos meses y un día de arresto. En efecto, esta es la pena que solicitaba en su calificación provisional; pero en vista de la prueba aportada al juicio el ministerio público reholó la acusación.

Conste así para satisfacción de Lavandeira que ha quedado libre de culpa y pena. Un abogado de pobres

EN ORENSE

Un emigrante destrozado por un tren

En la estación del ferrocarril de Orense ocurrió á la una de la tarde del miércoles último un desgraciado accidente que produjo penosa impresión en cuantas personas lo presenciaron.

Procedente de Vigo, puerto al cual había ido con objeto de embarcar para América, regresaba á su pueblo el vecino de Astorga Angel Pérez y Pérez, de 22 años, para arreglar la documentación, pues por la forma en que la llevaba no le permitían embarcar con cilla las autoridades viguesas.

En unión de otros compañeros de viaje se apodó del tren en Orense y se dirigió al depósito de máquinas, desde donde estuvo contemplando las obras del puente que se está construyendo sobre el río Miño.

Cuando estaba más entretenido se puso el tren en marcha, y Angel, ante el temor de quedar en tierra, pretendió subir al convoy, que ya llevaba bastante velocidad; pero lo hizo con tan mala fortuna que cayó á la vía y fué arrollado por las ruedas de los vagones que lo destruyeron completamente.

El Juzgado de Canedo ordenó el levantamiento del cadáver, y se incautó de una cédula personal expedida en León, única cosa que se le halló en los bolsillos.

La Diputación provincial

El gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial para el próximo día 2 de Diciembre, con objeto de continuar las sesiones de su reunión semestral ordinaria. Entre los asuntos que discutirá el Cuerpo provincial figuran los presupuestos para el año 1914.

AMORES Y AMORÍOS

Hace días dimos cuenta del viaje de una agraciada joven de Irún llamada Catalina Rodríguez, que se había fugado de aquella ciudad en pos de un carabinero.

Pues bien; la joven estuvo en la cárcel de Pontevedra hasta hace dos días, que ha sido «retornada» á su hogar paterno recomendada á la pareja de la guardia civil que presta servicio en los trenes.

Cuando se vea ante su padre le dirá que este ha sido un viaje de «prueba» y que el amor en la vida es distinto que en los libros.

Destinos civiles

Han sido significados por el ministerio de la Guerra para los destinos civiles que se expresan, los siguientes licenciados del ejército:

Cartero de Arnoya, en la provincia de Orense, con 2.000 pesetas de sueldo, el sargento José Bóveda Alvarez.

Y alquil del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, en la de Pontevedra, con 480, el soldado José Parguina López.

El de peón municipal del Ayuntamiento de Sarria, en la de Lugo, quedó desierto.

VIAJEROS

Están de nuevo en la Coruña el exdiputado provincial D. Celestino Amigo y el propietario de Frades D. Manuel Pérez.

— Está también en esta capital el registrador de la propiedad de Ordenes D. Eugenio Vázquez Gundin.

— En el vapor "Reina María Cristina" salió ayer para la Habana, donde pasará una temporada con unos parientes suyos, la bella señorita Sara Naya.

— También ayer salieron para la Habana el propietario y comerciante en aquella capital don Lino A. Rey y su hermano.

— Hoy sale para Madrid el inspector provincial de Sanidad D. Fernando Rubio.

CINCO PUÑALADAS

En Pontevedra sostuvieron una disputa al salir del Centro obrero al anochecer de anteayer, los jóvenes de aquella ciudad José García y Joaquín Rea.

De las palabras pasaron á los hechos y García con un compás, cosió materialmente á puñaladas á su adversario, el cual fué llevado á la Casa de Socorro de la Cruz Roja, donde se le apreciaron las siguientes heridas:

Una triangular de un centímetro, en la región abdominal; otra en la espalda, centro medio; dos en el omoplato y una en la región del pómulo izquierdo.

Excepto la herida del abdomen, todas las demás no ofrecen cuidado alguno.

NOTICIAS MILITARES

Recompensas.—Se ha concedido al comandante de Caballería D. Angel León Lores, autor de la obra «Unos apuntes para el problema hípico en España», mención honorífica.

Destinos.—El teniente coronel de Caballería D. Gregorio Monturas Azcorbe, ascendido, delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Lugo, á excedente en la primera región, y los comandantes D. Manuel Fernández Martínez, excedente en la octava región, al 11.º depósito de reserva, y D. Luis Rodríguez Caula, excedente también en la octava región, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular en Lugo, como delegado militar.

El primer teniente de Artillería D. Carlos de España y Algorri, del tercer regimiento de montaña, al regimiento de Montaña de Melilla.

Los comandantes de Ingenieros D. Segundo López y Ortiz, de la comandancia de Vigo, á la de Barcelona, y D. José Maranges y Camps, de la brigada topográfica, á la comandancia de Vigo.

Pensiones.—Concedióse la de 1.250 pesetas á D.ª Teresa Antonia Herrero Santos, vecina de Vigo, viuda del comandante D. Camilo Parada y Parada, y la de 625 á doña Mercedes Castiñeira Leal, de Lugo, viuda del capitán D. José Fernández Losada.

ELOIOMA

Observaciones meteorológicas

DIA 21 DE NOVIEMBRE Presión barométrica corregida 3 tarde, 766'7 mm. Temperatura máxima del día anterior, 15'2. Idem mínima de hoy, 10'0 mm. Dirección del viento, SSO. Estado del cielo, cubierto. Idem del mar, picada. Lluvia en 24 horas, 1 mm.

UN ARTICULO INTERESANTE

Maura juzgado por Junoy

Un gran periódico nuevo de Barcelona, «El Día Gráfico», en donde todas las opiniones hallan igual hospitalaria acogida, publica en su último número un artículo de Junoy acerca de la personalidad de Maura.

Junoy, egregio estadista dice las siguientes sinceras, curiosas y sentidas cosas el famoso político republicano, cuya opinión seguramente será muy comentada: He aquí un nombre predestinado á la celebridad. Uno de esos nombres cortos y cortantes, sonoros, de quienes hablaba Guy de Maupassant. Nota violenta que hiera los oídos y queda en las memorias. Grito de combate ó himno de triunfo.

Puede decirse de Maura, que la bendición de los fieles le anuncia, y que el rayo de las iras populares le acompaña.

¿Oís ese clamor de muchedumbre? ¿Acetos de pasión, rugidos de ira, transportes de entusiasmo? ¿Silbidos y aclamaciones? Contemplad ese ondular de paucos, que manos blancas agitan. ¡Bella ovación de buen tono, aristocrática homenaje, rítmica canción del entusiasmo de los creyentes!

Pero ved esas otras manos rudas, cómo acarician, sinistras, el mango de la vil navaja. ¡Vivas! robustos y ¡muera! extenuados. Es Maura que pasa... Odios y amores.

Respetos arriba, y abajo; muy abajo, el puñal de Arta y el browning de Posas.

Nada es vulgar en ese hombre; todo es extraordinario y grande. Las palabras son hijas de su propia carne. El perfil fino de prócer moro ó de judío levantino. Señorial el porte. Luz en la mirada, y fuego en el verbo ardiente, gesto animado y rítmico, en el que campean sobria elegancia y apuesta gallarda.

Presencia el desfile de cortejos deslumbrantes con uniformes recamados, vivos colores, con brillar de joyas y esplendor de fausto. Dedos y miradas convergen hacia la barba hebrea.

Desde hace meses, Maura lo llena todo. Su figura destaca sobre todas las figuras, relegadas allá en segundo término del lienzo pintoresco de la burocracia oficial, como episodios secundarios ó decorativos.

Nadie acertaría á ponerse de acuerdo acerca de ese hombre. ¿Es bueno, es malo? ¿Es el argumento viviente de «locura ó santidad»? Duro, cruel, implacable, sanguinario, para unos; honrado, dulce, atrayente y bondadoso, para otros. Torquemada, el inquisidor, que resucita; Kropotkin que sigue sirviendo á la realza.

Y, fenómeno sorprendente! los sesudos, los cuerdos, la gente reflexiva del partido, los que fueron amigos de Cánovas, más fiel depositario de la tradición conservadora que de la propia Constitución, los amigos de Silveira, amablemente escépticos, hábiles equilibristas del orden social imperante, incapaces de sacar una piedra de la casa de los satisfechos, le tienen por peligroso, revolucionario de guante blanco, espíritu inquieto, remover de las entrañas de la sociedad, capaz hasta de socavar el Trono.

Y en cambio, las juventudes, bañadas en la luz naciente de las ideas nuevas, le prefieren, dimisionan á sus correligionarios de ayer, y le levantan triunfante sobre un pedestal de gloria, y mientras la plebe ronca airada, grita ¡Maura no!, caso moldeadora de leyes y de costumbres públicas, ha liberalizado la obra arcaica de la Restauración. Es en Cuba un precursor de la autonomía, y en Filipinas la Asamblea Nacional galaga rinde justicia á su acción liberadora. Le debe Cataluña el reconocimiento platónico de la unidad espiritual de su personalidad histórica, y con inciertos trazos marca los cauces de su «self-government».

¿Es un conservador? ¿Es un revolucionario? Nuestras referencias lejanas, de un hombre eminente—Emilio Castelar—profundo conocedor del corazón humano, adivinador de gestos, de mirada penetrante, escudriñadora, de la psicología íntima, maestro consumado de las ocultas ciencias, que iluminan el fondo de las cosas y de los hombres, tenían por uno de los políticos más liberales y democratas de la monarquía.

«Ese hombre hará la revolución desde arriba», oímos de los labios del gran tribuno, cetero en el hallazgo instintivo de la profecía. Pero, cómo no señalar el aspecto paradójico, el reverso de la medalla de ese temperamento contradictorio, antinomia viviente, civilista convencido en la Academia de Legislación, clerical con terquedad ultramontana defendiendo á Nozalea, encarnación del espíritu de los frailes, transportado allí al archipiélago para hacer el bien y para hacer el mal, para derramar los efluvios de la caridad cristiana ó para mantener los últimos restos del férreo poder de los Borgia; hombre de sentido jurídico frente al militarismo que intriga, mantenedor de los fueros parlamentarios y de la dignidad ministerial al mismo tiempo, que á veces, obcecado y ciego por respecto irrisorias á la letra de ley, rubricador de los fallos anacrónicos de los logados con galones?

Quizás lo es la hora de juzgarle

política, reguladora de la conducta propia. Los partidos no son para los hombres; son instrumentos de gobierno de las naciones. Los hombres necesarios no existen. Los más ilustres pasan y el país queda. El talento y el genio no tendrán nunca por la fuerza las voluntades, ni cambiarán el rumbo del destino.

El caso de Maura, la inmensa injusticia de que se cree víctima, la abominable ingratitude que llena de amargura el alma de los incondicionales, son cosas frecuentes en la historia, casos diarios en la vida pública, bajas inevitables de la gran lucha.

Sin saber por qué, un día Gambetta no puede hablar en su tribuna de Beneville. Las bocas que le aclamaban delirantes, aullan, silban, imitan la voz de toda suerte de animales, el perro, el buey, el asno; y el gran orador sólo puede pronunciar cuatro palabras mal contadas de su exordio.

Es el caso de Méline, el gran protector de la agricultura francesa, el preparador feliz de todos los mejores tratados de comercio. Apenas si puede volver al Parlamento, y no volverá jamás a la presidencia del Consejo.

Con ocho años de desprecio electoral, paga Georges Clemenceau la enorme falta de ser el precursor de «pentente cordiale».

Y Jules Ferry, que dota a Francia de tres inmensos imperios coloniales, el Annam, Tonkin y Túnez, escucha una tarde, al entrar solo, abandonado de todos los suyos, en el salón de sesiones, el apóstrofe que «el tigre» le lanza al rostro al tomar, sereno, asiento en su escaño: «Voilà le tigre».

No pasarán años sin que el tigre, de presidente del Consejo, Clemenceau al otro lado de la barricada, pronuncie la arenga admirable, la definitiva oración fúnebre del hijo ilustre de los Vosgos.

Es el camino que la fatalidad parece señalar a Maura. Es la eterna, la irremediable pequeñez de las grandezas humanas; es la humildad que la vida impone a los poderosos, mostrándonos la puerta tranquila de su casa, esperando allí sentados, con la bondadosa serenidad del justo, que las gentes pasen para ofrecerles, arrepentidas, el desagravio de la verdad y el anticipo de las grandes justicias.

Estudiando la tragedia del Condestable, en aquella inmortal lección de «María la Brava», que ha cantado Marquina, en bien pocos y bien claros y luminosos versos lo ha dicho el poeta:

Castilla «hace» los hombres. Y ella los «gusta».

EMILIO JUNOY. Senador del Reino.

EL FERROL. Noviembre 21. Locomotora al agua. Ocurrió ayer en el astillero un suceso que no pudo evitarse y que pudo causar sensibles desgracias.

Artrastrando una vagoneta cargada con doce toneladas de hierro viejo se dirigía al muelle la locomotora.

Procedía de Bilbao, Santander y Gijón, puertos de los cuales conducía 757 pasajeros. Después de tomar en la Coruña 250 zarpó el buque para la capital de la isla de Cuba a las cinco de la tarde.

EL VAPOR «KROMPRINZESSIN CECILIE». Media hora más tarde que el anterior ancló el vapor alemán «Kromprinzessin Cecilie», de la Compañía Hamburg-America Linie, procedente de Hamburgo y Santander.

De los 528 pasajeros que tenía sólo uno desembarcó en la Coruña: D. Ernesto C. de Cervera.

EL VAPOR «JOHN H. BARRY». A las nueve y media de la mañana de ayer fondeó el vapor inglés «John H. Barry», procedente de Rosario de Santa Fé y Las Palmas.

Señalamientos para el día 22 de Noviembre de 1913.—Sala de lo Civil.—Chantada: D. Juan Gómez con doña Manuela Conde Rodríguez, sobre pago de pesetas. Licenciados Pérez Arda y Juega.

La Coruña: D. Juan Moré Vizoso con D. Manuel García Yáñez y otros, sobre adjudicación de bienes de una capellanía. Licenciados Durán García y Pérez Arda.

Otras noticias.—Han comenzado a disfrutar 30 días de licencia el notario de Ortigueira D. José Antonio Calvo Montero y el juez de primera instancia de Corubión D. Pedro Martínez.

Para el día de hoy no se han hecho señalamientos de vistas en las salas de lo Criminal.

Ha sido nombrado alguacil del Juzgado de primera instancia de Ferrol, D. Tomás Lobo Salguero.

REMITIDO. Se nos ruega la publicación de la siguiente nueva carta dirigida a un diario local.

Sr. Director de «Tierra Gallega». Muy señor mío: Su insistencia en publicar artículos respecto a las actuales circunstancias pedagógicas de la Escuela Normal, nos obliga a dirigimos a V. nuevamente.

Si considerásemos fundadas las quejas que respecto a exceso de estudio han formulado en el periódico de su digna dirección, no hubiésemos pedido la rectificación del citado artículo.

Las oficinas de Farmacia que mañana, domingo, estarán abiertas al público, son las siguientes: La Europea, Real, 55; D. José Llopis, Cantón Paqueño, 31; y D. Crescencio Cuñado, Plaza de Azárraga, 1.

Cmisas señora, en tela lavada con calados y fesi6n a 1'50 y 1'75 pesetas.—El Siglo, Estrecha de San Andrés, 13.

Han sido declarados cancelados los expedientes de los registros mineros «La Fortuna», «La Esperanza» y «San Isidro», situados en el término municipal de Oleiros.

Si padeceis de artritis y por lo tanto de reumas, arañillas, mal de piedra, gota, cistitis, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., acudid sin tardanza a la Piprazina Dr. Grau y curareis en seguida.

Antes del 31 de Diciembre próximo deberán presentarse por los fabricantes de gas, electricidad y carburo en la Delegación de Hacienda de esta provincia las solicitudes para el concierto de pago del impuesto que grava el consumo de alumbrado en las fábricas, talleres y oficinas.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose la neurastenia gástrica.

Ha presentado D. William Shaw Duncan, ingeniero de minas, vecino de Londres, el registro de 45 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Paqueta», situadas en el término municipal de Lousame.

Licor del Polo. Único dentífrico aclimatado en Europa y América, sin que jamás pase de moda. Es como la buena música. Es el preferido por el público durante 43 años por sus incomparables virtudes antisépticas para tener la boca libre de toda dolencia.

Publica el «Boletín Oficial» de ayer la relación de los inscriptos de marinería de los trozos de Puenteoso y Camariñas que cumplen 19 y 20 años en el próximo venidero de 1914.

RON BAGARDI, Depositarios para Galicia: Sastre y Compañía.

Angel Touriño López, de 24 años, que habita en la calle de la Marina, número 21, denunció ayer en la Inspección de vigilancia que durante la noche del miércoles, y mientras dormía, le fué sustraído un billete de 50 pesetas que guardaba en un bolsillo del chaleco.

Sospecha Touriño que el autor del hurto sea otro joven, compañero de hospedaje, llamado Ricardo Lázaro Iglesias; pero éste niega que haya cometido el delito.

Santos de mañana: Clemente, Juan Bueno, Felicitas, Lucrecia, Sisinio y Anilloque.

Santo Domingo.—Mañana como cuarto domingo del mes, celebrará sus cultos mensuales la Archicofradía del Amor Hermoso. A las ocho Comunidad general. Por la tarde, a las cinco y media, exposición y rosario, sermón por el padre Fulgencio Fernández, ejercicio del mes de ánima, reserva y procesión.

V. O. T. de San Francisco.—Ejercicios para los Hermanos Terceros, todas las cofradías establecidas allí y demás fieles, a quienes se recomienda la puntual asistencia al horario siguiente: Todos los días, del 22 al 30, misas a las 7, 7 media y 8.

El 23 misa solemne con expuesto a las once y media en honor de la Patrona de la V. O. T. Santa Isabel. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, breve ejercicio y panegírico de la santa, pudiendo luego profesar y tomar el hábito de la V. O. T. todos los que lo deseen.

El 30, a las 7 y media, comunión general y despu3yan profesión y toma de hábito para los que no hayan podido hacerlo antes. Por la tarde, a las 6, acto fúnebre por los Hermanos difuntos, con la oración fúnebre. El 1.º, a las 8, misa de Requiem solemne.

El 23, a las once, junta general de todas las Antonianas, para la elección de nuevos cargos, presidida por el P. Nilo y señor Oviedo Arce. En el mismo día a las cinco de la tarde junta de los Tercerios y procesión del Corcón.

Las conferencias y predicación de todos estos ejercicios están a cargo del P. Nilo.

REGISTRO CIVIL. Día 21.—Nacimientos: Manuel Teijido Martínez, Díaz y Ana Dominguez Posada.

Defunciones: Francisco Solano Seoane, 10 meses, (atrepisa).

TELEGRAMAS. (Conferencias de nuestro corresponsal en Madrid). El crimen de Alicante. La opinión está intrigadísima en Alicante con el crimen de Elche, del cual no hay rastro.

Sólo se sabe que el móvil fué el robo. La policía realiza grandes trabajos para descubrirlo.

Un tren en una acedia. Comunican de Aranjuez que anoche descarriló cerca del puente sobre el Tajo un tren de mercancías.

Quince vagones cayeron en una acedia. El conductor resultó herido. Resulta difícilísimo extraer del agua el material.

La situación de Méjico. MADRID 21. Los partidarios de Huerta. En Méjico se comenta que el estado mayor del general Huerta hubiese concurrido al Parlamento llevando sus espadas al cinto, valnerando la ley.

El Congreso apoya a Huerta. El presidente del Congreso mejicano Sr. Tamari3, contestando al mensaje del presidente de la república, dice que la Cámara apoya incondicionalmente al general Huerta.

Los sucesos de Barcelona. MADRID 21. Juicios de la prensa. Todos los periódicos de Barcelona dedican gran espacio a los sucesos de ayer. Lamentan que la algarada haya sido considerada como un motín revolucionario.

«El Progreso» dice que en cuanto llegasen los comisionados al poder comienzan a silbar las balas.

Signe la agitación.—Preferiendo celebrar un mitin.—Asalto al hospital clínico.—Chocoes con la policía. A las diez del día mañana notábase gran agitación en la Plaza de la Universidad, donde se habían congregado centenares de estudiantes de todas las facultades.

Al pie del monumento del doctor Robert se situaron numerosas fuerzas de la guardia civil a caballo y de seguridad.

También en la estación del tranvía de Sarría había fuerzas de la benemérita. A las diez y media dirigieron la mayoría de los estudiantes al Hospital clínico para celebrar allí un mitin.

Los empleados del Hospital se opusieron a la entrada de los escolares, pero algunos de éstos saltaron la verja, siendo rechazados. Otros trataron de violentar una puerta que casti echaron abajo.

En vista de la imposibilidad de penetrar en el Hospital clínico volvieron a la Universidad, intentando celebrar una manifestación, pero la policía les salió al paso, frustrando sus propósitos.

Hubo algunos chocoes con la fuerza pública, registrándose muchas carreras y cerrándose los establecimientos.

En las Ramblas.—Tomando los tranvías. A las 11,40 intentaron los estudiantes celebrar otra manifestación, dirigiéndose a las Ramblas, pero viendo que había un cordón de guardias ocuparon los escolares los tranvías que pasaban, subiéndose hasta el techo.

Crónica local

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 21 de Noviembre de 1913.—Noya: contra Juan Salas Muñoz, por lesiones.—Santiago: sobre juegos prohibidos.—Arzúa: sobre muerte de Josefa Sánchez.—Corubión: contra Ramón Toba Louzán, por disparo y lesiones.—Idem: contra Manuel País Calo, por disparo de arma de fuego.

Señalamientos para el día 22 de Noviembre de 1913.—Sala de lo Civil.—Chantada: D. Juan Gómez con doña Manuela Conde Rodríguez, sobre pago de pesetas. Licenciados Pérez Arda y Juega.

La Coruña: D. Juan Moré Vizoso con D. Manuel García Yáñez y otros, sobre adjudicación de bienes de una capellanía. Licenciados Durán García y Pérez Arda.

Otras noticias.—Han comenzado a disfrutar 30 días de licencia el notario de Ortigueira D. José Antonio Calvo Montero y el juez de primera instancia de Corubión D. Pedro Martínez.

Para el día de hoy no se han hecho señalamientos de vistas en las salas de lo Criminal.

Ha sido nombrado alguacil del Juzgado de primera instancia de Ferrol, D. Tomás Lobo Salguero.

REMITIDO. Se nos ruega la publicación de la siguiente nueva carta dirigida a un diario local.

Sr. Director de «Tierra Gallega». Muy señor mío: Su insistencia en publicar artículos respecto a las actuales circunstancias pedagógicas de la Escuela Normal, nos obliga a dirigimos a V. nuevamente.

Si considerásemos fundadas las quejas que respecto a exceso de estudio han formulado en el periódico de su digna dirección, no hubiésemos pedido la rectificación del citado artículo.

Lejos de considerar excesivos los trabajos que se nos exigen, los creemos, según nuestro propio y humilde criterio, completamente acertados; queriendo demostrar públicamente que como tenemos un absoluto valor de nuestras opiniones, no necesitamos que nadie nos los haga manifestar ni enviar ninguna protesta y si quien ha escrito tales artículos se considera con igual valor de las suyas, le rogamos se digne prestar su firma como nosotros lo hacemos.

REMITIDO

Por las alumnas del 2.º curso superior, Purificación Uribeaga; por las del 1.º superior, María Torrado; por las del 2.º elemental, Concepción Yáñez; por las del 1.º elemental, Luz Arias.

REMITIDO. Sr. Director de EL NOROESTE. Muy señor mío: Lamentamos mucho que la obcecación y el acorralamiento de D. Lorenzo del Villar, al apreciar un disculpable error de pluma cometido en la taquilla del Teatro, le hayan llevado a dar conocimiento de él al público, en la forma en que lo hace en el número de ese ilustrado diario, correspondiente al día de ayer.

Todo el que lea desapasionadamente el remitido del señor del Villar se hará cargo de lo ocurrido, que de veras lamentamos por la molestia que en el primer momento haya podido ocasionarle.

El encargado de cubrir la numeración de los billetes de los palcos, cubrió por error dos talones, con el número 10, uno que corresponde al palco número 10, y otro que correspondía con la matrícula del palco número 17. Si el señor del Villar hubiese llegado más temprano al Teatro, hubiéramos tenido que solucionar el mismo error, seguramente con una persona más tolerante y no tendríamos que lamentar este desagradable incidente.

La prueba de que no se habían vendido más que «dos billetes» para «dos palcos», es que el señor del Villar, al ver que no había más palco principal desocupado que el número 17, lo ocupó sin que nadie le hubiera molestado, y compró luego, como dice en su remitido, que dicho palco no existía en el billete de taquilla, ni en poder de ninguna otra persona, con lo cual, aunque crea lo contrario, queda justificado el correcto proceder de la Sociedad.

Al señor del Villar que se hallaba molesto ocupando el palco número 17 con un talón en que decía número 10, se le ofreció para evitarle esta molestia que se emendaría el número 10 poniéndole el 17 y salvando la enmienda, pero llevaba sus escrúpulos, hasta el extremo de querer pagar un palco número 17, además del 10, que ya era el 17, cosa que esta Sociedad no podía admitir, porque sería cobrarle dos veces un mismo palco.

En estas andanzas comprendió toda persona imparcial que hemos agotado los medios de transigencia procurando dar toda clase de explicaciones para convencer al señor del Villar, que todo ello era una tempestad en un vaso de agua, pero vista la actitud observada desde el primer momento por dicho señor, su insistencia en querer dar una importancia que no tenía a este pequeño «lo de taquilla», y sus amenazas de llevar a los tribunales al taquillero, y de dar parte del hecho al señor gobernador, etc., nos ha obligado contra nuestro pesar y nuestro carácter a acomodar a su actitud nuestras respuestas.

Esto es lo ocurrido, señor director, y deplorando de nuevo que molestemos a V. y al público con estas pequeñas cosas, queda de usted atentísimo s. s. q. b. s. m.

Por la Sociedad El Teatro, M. BOEDO.

ESPECTACULOS

PABELLON LINO. Cine y variedades a las 6 y media y a las 10. Debut del renombrado transformista Graells.

Injoso decorado y vestuario. Gran éxito de la cancionista Sara Navarro y la colosal atracción, única en su género Los Romeu.

TELEGRAMAS

(Conferencias de nuestro corresponsal en Madrid). El crimen de Alicante. La opinión está intrigadísima en Alicante con el crimen de Elche, del cual no hay rastro.

Sólo se sabe que el móvil fué el robo. La policía realiza grandes trabajos para descubrirlo.

Un tren en una acedia. Comunican de Aranjuez que anoche descarriló cerca del puente sobre el Tajo un tren de mercancías.

Quince vagones cayeron en una acedia. El conductor resultó herido. Resulta difícilísimo extraer del agua el material.

La situación de Méjico. MADRID 21. Los partidarios de Huerta. En Méjico se comenta que el estado mayor del general Huerta hubiese concurrido al Parlamento llevando sus espadas al cinto, valnerando la ley.

El Congreso apoya a Huerta. El presidente del Congreso mejicano Sr. Tamari3, contestando al mensaje del presidente de la república, dice que la Cámara apoya incondicionalmente al general Huerta.

Los sucesos de Barcelona. MADRID 21. Juicios de la prensa. Todos los periódicos de Barcelona dedican gran espacio a los sucesos de ayer. Lamentan que la algarada haya sido considerada como un motín revolucionario.

«El Progreso» dice que en cuanto llegasen los comisionados al poder comienzan a silbar las balas.

Signe la agitación.—Preferiendo celebrar un mitin.—Asalto al hospital clínico.—Chocoes con la policía. A las diez del día mañana notábase gran agitación en la Plaza de la Universidad, donde se habían congregado centenares de estudiantes de todas las facultades.

Al pie del monumento del doctor Robert se situaron numerosas fuerzas de la guardia civil a caballo y de seguridad.

También en la estación del tranvía de Sarría había fuerzas de la benemérita. A las diez y media dirigieron la mayoría de los estudiantes al Hospital clínico para celebrar allí un mitin.

NOTAS ÚTILES

CULTOS. Los cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita a la Virgen de la Leche, en Santiago.

reunión celebrada en San Carlos visitó al decano de la Facultad de Medicina. Después fue a ver al ministro de la Gobernación para protestar contra el proceder de la fuerza pública en Barcelona.

En Barcelona.—Los estudiantes protestan ante el gobernador. Nuevos despachos de Barcelona dicen que esta tarde se celebrará en la Rambla del Centro.

Interviene la policía.—Manifestación disuella. Mientras la comisión conferenciaba con el gobernador, apareció frente al Gobierno civil una sección de caballería de la benemérita.

Una pedrea.—Varios disparos. Los manifestantes rehicieron poco después, volviendo a cargar la benemérita. Entonces iniciaron una formidable pedrea y se oyeron varios disparos sueltos.

Desistiendo del milin.—Siguen las algaradas.—Grupos sospechosos.—La paciencia de los guardias. Los estudiantes han desistido de celebrar el milin que proyectaban.

Los estudiantes de Valencia.—Una manifestación.—Varios desafueros. Comunican de Valencia que los estudiantes no acudieron hoy a clase en señal de protesta por los sucesos de Barcelona.

Lo que dice el rector. El Sr. Carulla, rector de la Universidad, hizo las siguientes manifestaciones: Cuando me enteré de que la guardia civil había entrado en el claustro me puse el birrete y ordené a los estudiantes que se retiraran.

De Sevilla. MADRID 21. Banquete a los concejales liberales. Celebróse hoy un banquete en honor de los concejales liberales.

El viaje de los reyes. MADRID 21. Estado de la reina. Dicen de París que la reina pasó la noche tranquila.

El rey de cacería. Don Alfonso salió a las 9,45, marchando en automóvil con el Sr. Quiñones de León a la posesión del barón de Roschuld, donde se verificará una cacería.

Regreso de la cacería. A las 5,45 regresó D. Alfonso de la cacería. El monarca mostrábase muy satisfecho. Se cobraron 3.060 faisanes. D. Alfonso mató 600.

Salida del rey para Viena. Cuando D. Alfonso entró en el hotel y al ver que la reina estaba bien dispuso su viaje a Viena. Inmediatamente cambió de traje y a las siete y cuarto salió en el expreso, acompañado del marqués de Viana y del Sr. Quiñones de León.

En la estación despidieron al soberano representaciones del Gobierno y de M. Poincaré, todo el personal de la embajada española y las autoridades.

Sobre la salud de la reina. Hoy visitaron a D. Victoria M. Loubet y M. Fallières. Varios periódicos publican informaciones fantásticas sobre la enfermedad de la soberana.

La huelga de Hueiva. MADRID 21. En el mismo estado.—Una hoja de los obreros. Continúa en el mismo estado la huelga de Hueiva.

Lo que dice el gobernador. Esta mañana conferenció el ministro de la Gobernación con el gobernador de Hueiva. Este dice que reina completa tranquilidad y que en Riotinto han vuelto al trabajo la mayor parte de los obreros.

El paro en Hueiva. Continúan paralizadas las fábricas y talleres de Hueiva. Mañana no trabajarán los operarios de la fábrica de Zafra.

Habla Dato. MADRID 21. El viaje de los reyes. Esta mañana nos dijo el Sr. Dato que había recibido un telegrama del rey comunicándole que la reina ha mejorado y que no tiene fiebre.

Los aviadores heridos. Manifestó luego que se ha concedido el empleo superior inmediato a los aviadores heridos en Marruecos. El rey ha pedido que se le envíen noticias del estado de los heridos.

Lo de Barcelona. Dijo que según las noticias oficiales reina completa tranquilidad en Barcelona. Añadió que en Hueiva no se ha reanudado el trabajo a causa de que los agitadores y sindicalistas hacen cuanto pueden para impedirlo.

Nuestra acción en Marruecos. MADRID 21. Otra agresión.—Muerte de un sargento y de un soldado. Comunican de Arcila que anoche los yeballos atacaron al aduar de Garbia, cambiando-se muchos disparos entre los habitantes del aduar y los rebeldes.

El combate con los yeballos. En el ministerio de la Guerra recibió el siguiente telegrama oficial: «Larache, con jefe del tabor de Arcila, para castigar los robos de los yeballos en los poblados de Batar Aunan, dispuso que fuerzas de dicho destacamento se apostasen en una emboscada.»

Una compañía de transporte.—Una batería para Alcázar. Llegó a Larache el vapor «Canalejas» con la tercera compañía expedicionaria de transporte. El «Almirante Lobo» dejó una batería destinada a Alcázar.

Barca hundida.—La infanta Isabel. Dicen de Melilla que se ha hundido la barca destinada al servicio del tráfico. El temporal impide el envío de convoyes. Llegó a Melilla el teniente coronel Barrera.

El bajá de Angera.—Los aviadores heridos. Llegó a Melilla el bajá de Anyera Sidi Adaleh. Comunican de Rincón que los aviadores heridos siguen mejorando, dentro del estado de gravedad en que se hallan. Recompensas a soldados. En la orden de la plaza de hoy se hace resaltar el comportamiento del soldado Juan Monreal, que estando de centinela fué herido y siguió en su puesto hasta que fué relevado.

Abrióse juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al soldado Antonio Hoyos por su comportamiento cerca de Ceuta, donde le mataron a su compañero.

Para que cesen las hostilidades. Dicen de Tánger que se activan las negociaciones con los jefes de las principales cabillas rebeldes para que cesen las hostilidades. Las autoridades militares de Tetuán hacen grandes trabajos en este sentido.

Habla Sánchez Guerra. MADRID 21. Lo de Barcelona y lo de Hueiva. El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, hizo iguales manifestaciones que el Sr. Dato sobre los sucesos de Barcelona y la huelga de Hueiva.

La Universidad Popular. Llegada a Zaragoza.—Hablando con María Luisa.—Pidiendo noticias del viejo Buch.—Una colecta.—Una petición. Llegamos a las siete de la tarde, siendo recibidos por una numerosa representación de la colonia gallega.

Extranjero. MADRID 21. El kaiser enfermo. Dicen de Berlín que el Kaiser sufre un ataque de gripe, motivo por el cual ha suspendido su viaje.

Ultima hora. MADRID 22. Las sufragistas incendiaron en Oxford un depósito de maderas. Esta madrugada difonó el Sr. Sánchez Guerra que se ha comprobado que entre los grupos de estudiantes de Barcelona había sindicalistas, radicales y anarquistas.

Escuela Militar Particular Calvet. En esta escuela, domiciliada en los locales de la Sala Calvet, núms. 47 y 49 de la calle de la Galera, de esta ciudad, y campo de prácticas sito en Riazor, establecida con arreglo a lo dispuesto en la nueva Ley de Reclutamiento del Ejército y licencia de la Superior Autoridad Militar de la Región, se dan las enseñanzas exigidas por dicha ley.

Banco Vitalicio de España. Sociedad Anónima de Seguros a Prima Fija. CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000/00 CAPITAL DESEMBOLOADO. » 3.750.000/00 RESERVAS en 31 Diciembre de 1912 comprendidos los reaseguros. » 22.233.313/39

Escuela Militar Particular Calvet. En esta escuela, domiciliada en los locales de la Sala Calvet, núms. 47 y 49 de la calle de la Galera, de esta ciudad, y campo de prácticas sito en Riazor, establecida con arreglo a lo dispuesto en la nueva Ley de Reclutamiento del Ejército y licencia de la Superior Autoridad Militar de la Región, se dan las enseñanzas exigidas por dicha ley.

Banco Vitalicio de España. Sociedad Anónima de Seguros a Prima Fija. CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000/00 CAPITAL DESEMBOLOADO. » 3.750.000/00 RESERVAS en 31 Diciembre de 1912 comprendidos los reaseguros. » 22.233.313/39

Banco Vitalicio de España. Sociedad Anónima de Seguros a Prima Fija. CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000/00 CAPITAL DESEMBOLOADO. » 3.750.000/00 RESERVAS en 31 Diciembre de 1912 comprendidos los reaseguros. » 22.233.313/39

El claustro de la Universidad de Zaragoza dirigió al de Barcelona un telegrama de protesta por los sucesos de ayer. Los estudiantes celebraron un mitin y a la salida entregaron un mensaje al gobernador protestando también.

Los estudiantes de Granada reunieron-se hoy acordando guardar prudencia hasta conocer lo ocurrido en Barcelona. Antes de salir el rey para Viena telegrafió al Gobierno dándole cuenta del satisfactorio estado de la reina.

Bolsa de Madrid. Cotización de valores del día 21. 4 por 100 interior. 78 99 4 por 100 amortizable. 96 3 3 por 100 amortizable. 98 35 Cambios: París vista. 196 45 Londres vista. 0 00

ANUNCIOS. BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. Sucursal de la Coruña. Real 22. Se avisa a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto fijar desde el 17 al 31 de Diciembre próximo para el pago de la séptima cuota del 10 por ciento sobre las acciones de este Banco, cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas del Banco en Buenos Aires y en las de esta Sucursal.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN. VINO de KOLA MIDY. CONTRA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL. ANEMIA, PALESTRA, CONVULSIONES, LEREA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. 1 VASITO ANTES DE CADA COMIDA. Ptas. 4'50 BOTELLA

Dr. Gutiérrez Moyano. Nuevos TRATAMIENTOS de las enfermedades de Matrix. Vías urinarias, digestivas y respiratorias.—RAYOS X.—Eleot.—Iodida Médica. Sánchez Bregua, 8.—Consulta de 11 a 1

Vinos finos para mesa del Rio. (Oronse) sin enyesar ni encabezar, de la cosecha de Melquisedec Alvarez y Hermanos. Venden el de la actual puesto sobre vagón en la estación de Monforte en: BARRIL de 20 litros 10 pesetas.

SE COMPRAN MINERALES. de Estaña, Wolfram Cobre, Antimonio, Piritas, Plomo, etc. Dirigirse a M. VELASCO 5, Fernando González, 5. LA CORUÑA

JEREZ MARQUES DEL REAL TESORO. CONACS. Gran premio: París, Madrid, Zaragoza, Valladolid, Florencia, Bruselas.

Escuela Militar Particular Calvet. En esta escuela, domiciliada en los locales de la Sala Calvet, núms. 47 y 49 de la calle de la Galera, de esta ciudad, y campo de prácticas sito en Riazor, establecida con arreglo a lo dispuesto en la nueva Ley de Reclutamiento del Ejército y licencia de la Superior Autoridad Militar de la Región, se dan las enseñanzas exigidas por dicha ley.

Nueva remesa. De telas pirineas en todos los colores a 7 pesetas, abrigos, capas, gorras, polainas y otros sin fin de artículos, recibió la ya tan famosa casa «La Espuma».

DE LOS PIRINEOS. Abrigos, Capas, Zapatos y Gorras para niños, modelos bonitos y muy baratos. Preciosidades en Capotitas para la temporada actual. Para el frío, hay Rodilleras, Pajás higiénicas y Zapatos de lana para dormir, para señora y caballero. Calcetines estambre fino desde una peseta. Trajes interiores, pura lana, desde 1250 pesetas el traje. Chales de lana desde 4 pesetas. Kimonos de lana y de Pirineos desde 750. En Algodón, punto inglés, Camisetas y toreras señora desde una peseta. Pantalones ídem desde 175. Refajos ídem desde 240. Camisetas y Pantalones punto inglés para Caballero desde 4 pesetas el traje.

En ropas blancas. recomendamos una vez más a las señoras que antes de comprar ninguna clase de prendas, vean el surtido y los precios de esta Casa, y se convencerán de que en ninguna parte compran Ropa tan buena, a tan bajos precios. Faldones y gorras para cristianar. Camisetas señora desde 090 pesetas. Pantalones ídem desde 125. Juegos de Cama, lavado superior con calados y festón a 7 pesetas. Equipos de novia. Especialidad en encargos a medida.

STAS CARNICERO. 4 0'80 docena, abiertas a máquina. Se venden únicamente: Cooperativa, Dans y La Francia. Encargos especiales: teléfono 58, CARNICERO. CEMENTO PORTLAND marca «CUATRO LEONES», la mejor. El de más resistencia, el más apreciado en Galicia, y el más económico.

VERDADERA LIQUIDACION de calzados de las mejores fábricas. Estameñas negras y café a 0'65 y 0'85. Franelas lisas lana todos los colores, a 1'50. Géneros de lana, 0'90; 1'00, 1'25, 1'80, 2 y 2'50. Paños para trajes de hombre, precios baratísimos. Espléndido surtido en medias, calcetines, camisetas punto inglés y afelpadas. — PRECIO FIJO. Rio de la Plata, Juana de Vega, 48 y 20

Grabados, Oleografías y Marcos para Cuadros. FÁBRICA DE PUIG.—Socorro, 10. CALEFACCIÓN por agua caliente ó vapor, Termosifones, etc. INSTALA en inmejorables condiciones. Matias Wirz, INGENIERO. Oficinas: Santa Lucía, Almacenes: Primavera, 45. LA CORUÑA

LA ELECTRICA. 51—REAL—51. Carlos Vaamonde. Material eléctrico.—Instalaciones de luz y timbre. Bicycletas y accesorios. Máquinas para fotografía, Papel, Placas, etcétera, etc. Real, 51. La Coruña. PARA SEPULTURAS.—Se colocan rejillas de alambre modernistas. Se hacen envajados de alambre fuertes y sencillos para obras, jergones y cetros metálicos, jaulas, pajarreras y otros objetos de alambre, en la fábrica de telas metálicas y pajarrera de Victor Sambola, Panaderas, número 6.

En la carretera. Recopilación de todos los principios útiles a los conductores de automóviles, seguida de los textos legislativos en vigor en España. Por el Dr. R. BOMMIER. 1 volumen en tela de 332 páginas, 6 pesetas. Librería de Lafuente. Cantón Pequeño, 13. LA CORUÑA

Escuela Militar Particular Calvet. En esta escuela, domiciliada en los locales de la Sala Calvet, núms. 47 y 49 de la calle de la Galera, de esta ciudad, y campo de prácticas sito en Riazor, establecida con arreglo a lo dispuesto en la nueva Ley de Reclutamiento del Ejército y licencia de la Superior Autoridad Militar de la Región, se dan las enseñanzas exigidas por dicha ley.

Banco Vitalicio de España. Sociedad Anónima de Seguros a Prima Fija. CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000/00 CAPITAL DESEMBOLOADO. » 3.750.000/00 RESERVAS en 31 Diciembre de 1912 comprendidos los reaseguros. » 22.233.313/39

Papelería LOMBARDEO

36--REAL--36

Estuches de geometría desde 1'50 á 80 ptas., reglas, lápices, tableros. Papeles de cartas lujosos y económicos, libros de comercio, tintas y archivadores.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirectores en esta provincia, D. EDUARDO GARCIA DE DIOS, Cantón Grande, 35 bajo, y D. JOSE LLORENS DIAZ, Plaza de Orense 3, principal, La Coruña.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS
DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN
MEJOR SERVICIO QUINCENAL
Los magníficos vapores rápidos de gran tonaje, telegráfico sin hilos, de alta velocidad y excepcional comodidad para los pasajeros de primera, tercera preferente y tercera clase.

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA PARA

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Presios en 3.ª clase

Vapor *Gloria* el día 2 de Diciembre 200'10
" *Sierra Nevada* el día 16 de Diciembre 210'10
" *Sierra Nevada* el día 30 de Diciembre 210'10

Admiten pasajeros de 1.ª (casaca y categoría), 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase.

Los vapores de este servicio, tocarán todas las

Río Janeiro

Estos vapores no toman carga.

Para solicitar billetes y demás informes, dirigirse á SEÑORAS y RODRIGUEZ (Sucesores de Pablo Meyer), plaza de Mina, 1, bajo La Coruña.

Pianola-Metroestilo-Thomodist

El Pianola es superior á todos los aparatos automáticos, no es posible dejar de admitir su precisión escuchando la reproducción de las interpretaciones de los más celebrados pianistas.

Prevenimos á los que compran el **PIANOLA** exijan este nombre grabado en los verdaderos aparatos de **THE AEOLIAN CO.**

Venta exclusiva en Galicia de los incomparables pianos.

Steinway-Rönisch-Ortiz y Cussó

Pianola-Piano-Steinway, lo mejor que se ha hecho en la combinación en un solo instrumento del piano Steinway con la pianola Metroestilo-Thomodist á 85 notas.

PIANOS «EVAND» y «GAVNAU»

Pianos á 1.000 pesetas

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

de Canuto Bera y Compañía

Las Cuatro Estaciones

Temporada de Invierno de 1913-14

Altas novedades en pañería del país y extranjeras, como son: Patenes, Chovitos, Moltons, Estambres, Vicuñas, Jergas, etcétera, etc.

Gran colección en cortes de gabán PLUMA para caballero

SECCION DE SASTRERIA

Trajes hechos á la medida, de patén superior, por 40 ptas

Trajes hechos á la medida, extra, por 45 »

Trajes hechos á la medida, Cheviot superior, por 50 »

Trajes hechos á la medida, tipos ingleses, por 60 »

Trajes hechos á la medida, tipos ingleses (extra) por 65 »

Trajes hechos á la medida, Melton, por 65 »

Trajes hechos á la medida, gran novedad, por 70 »

Trajes hechos á la medida, siempre novedad, por 75 »

Trajes hechos de Vicuña y Jerga, en azul y negro, desde 50 pesetas.—Gabanés PLUMA, alta novedad, hechos á la medida, por 55 pesetas.—Capas CORDOBESAS, especialidad de la casa, desde 35 pesetas.—Gran remesa de paños de los Pirineos, para abrigo de señora.

Las Cuatro Estaciones

12—Riego de Agua—13 (Al lado del Banco de España)

Norddeutscher Lloyd

VIAJE RÁPIDO
Para la Habana y Galveston (Estados Unidos), saldrá de La Coruña el día

23 de Noviembre

el magnífico y rápido vapor

«CHEMNITZ»

de 14 400 toneladas, dob e hélice y telegráfico sin hilos. Admite pasajeros de cámara y tercera clase.

PRECIO DE PASAJE
Habana, cámara 212 (además los impuestos)
Habana, tercera clase 212 (incluido impuestos)
Ferrocarril Santiago de Cuba 35
Ferrocarril Habana Cienfuegos 15

Para más informes y solicitar billetes, dirigirse á

Señoras y Rodríguez,

Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.—Agentes generales en La Coruña

CANTON PEQUEÑO

PRÓXIMAS SALIDAS PARA RÍO JANEIRO, MONTAVIDEO Y BUENOS AIRES.

Pro los para Río Janeiro y Santos

Pro los para Montevideo y Buenos Aires

28 Novbre.—Correo—*Silvia* Ptas. 200'10

29 Novbre.—Rápido—*Benja F. August* Ptas. 225'10

4 Dibre.—Correo—*Badonia* Ptas. 200'10

14 Dibre.—Correo—*Santa María* Ptas. 200'10

20 Dibre.—Rápido—*Blucher* Ptas. 225'10

24 Dibre.—Rápido—*Buenos Aires* Ptas. 200'10

Los vapores *Cop Finisterre* y *Bischof*, no tocan en Santos.

Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO.—Lo de dos á diez años MEDIO PASAJE.—Los menores de diez años GRATIS, uno por familia.—Nota: En los precios anteriores van incluidos los impuestos.—Los pasajeros deben pagar con anticipación para evitar la falta de sitio.

Premios de cámara con inclusión de impuestos

Segunda clase del *Cop Finisterre* Ptas. 30

Segunda clase del *Bischof* Ptas. 34

Segunda económica de los vapores *Cop Finisterre*, *Bischof*, *Bahía Lince* y *Bahía Castillo* Ptas. 43

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en balsa de vapor desde el muelle á bordo del buque.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.

Nota importante:—Los pasajeros deben presentar su con dos días de anticipación al momento de salir.